



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA**

**“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”**

Tutor Académico:

Dr. Noguel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

**Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública**

Maturín, Octubre del 2024

ACTA DE APROBACIÓN



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SUB-COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

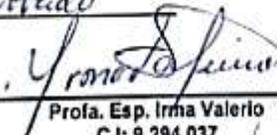
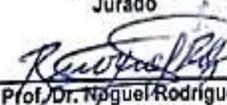
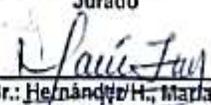
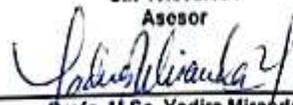
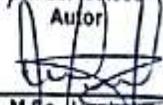
CTG-ECSA-LCP - 2024

MODALIDAD: TESIS

ACTA N° 1106

En Maturín, siendo las 10:00 (am) del día 03 de Octubre de 2024 reunidos en la Sala "Luz Marina Ruiz", Campus Los Guaritos del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente, los miembros del jurado profesores: Noguel Rodríguez (Asesor Académico), Irma Valeria (Jurado) y María Campos (Jurado). A fin de cumplir con el requisito parcial exigido por Reglamento de Trabajo de Grado, vigente, para obtener el Título de Licenciado en Contaduría Pública, se procedió a la presentación del Trabajo de Grado, titulado: "REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF S2." Por el (a) Bachiller: HERNÁNDEZ HEREDIA, MARÍA ISABEL C.I: 25.453.888. El jurado, luego de la discusión del mismo acuerdan calificarlo como

Aprobado

 _____ Profa. Esp. Irma Valerio C.I: 9.294.037 Jurado		 _____ Profa. M.Sc. María Campos C.I: 12.153.977 Jurado
 _____ Prof. Dr. Noguel Rodríguez C.I: 10.832.194 Asesor		 _____ Br.: Hernández Heredia, María I. C.I: 25.453.888 Autor
 _____ Profa. M.Sc. Yadira Miranda C.I: 10.831.314 Sub-Comisión de Trabajo de Grado		 _____ Profa. M.Sc. Jazabel Fermin C.I: 11.854.694 Jefa del Departamento

Según establecido en resolución de Consejo Universitario N° 034/2009 de fecha 11/06/2009 y Artículo 13 literal J del Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente. *NOTA: Para que esta acta tenga validez debe ser asentada en la hoja N° 197 del II° libro de actas de Trabajos de Grado del Departamento de Contaduría Pública, ECSA de la Universidad de Oriente y estar debidamente firmada por el asesor y los miembros del jurado.

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

RESOLUCIÓN

Según lo establecido en el **ARTÍCULO 44** del reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente:



“Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, el cual participará al Consejo Universitario.”

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Tutor Académico:
Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):
Br. María I. Hernández
C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

DEDICATORIA

A mis padres, Marisela Heredia y José Gregorio Hernández, quienes me motivaron e impulsaron a seguir adelante y estuvieron presente hasta el último momento para poder llegar a este maravilloso día, sobre todo a mi padre, que Dios lo tenga en su santa gloria, quien estuvo pendiente de mis estudios hasta su último día.



NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

A mi esposo y compañero, Carlos Sotillo e hijo Camilo Sotillo quienes son seres muy especiales para mí y quienes han estado conmigo presentes desde que aparecieron en vida, luchando cada día para lograr este momento, formado parte de este logro, siendo para ellos y por ellos.

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

A mi hermana y hermano, María y José Hernández, personas que me apoyaron siempre que los necesite y están presentes en todo momento.

Tutor Académico:

Autor(es):

A demás familiares, que se tomaron un momento de sus vidas para impulsarme a seguir adelante.

Dr. Rogelio Rodríguez

B. Mari L. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

AGRADECIMIENTO

A Dios, principalmente por darme la dicha de seguir con vida hasta el día de hoy.



A mis padres, que hicieron muchos sacrificios y se esforzaron para llegar a este día, dándome motivos para seguir estudiando y alcanzar mis metas, gracias por darme su apoyo en todo momento.

NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

A mi esposo e hijo, quienes fueron mis mejores compañeros de estudios, escuchando cada día sobre mis clases y ocurrencias en la universidad, estuvieron presentes en todo este proceso y sobre todo gracias por su constante motivación en todo momento para continuar mis estudios.

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

A mis amistades más cercanas, Gabriela Gordones, Mariyuelis Cadena, Giovanni Cermeño y Génesis Callaspo, quienes estuvieron presentes a lo largo de este camino y me ayudaron mucho gracias por todo su apoyo y por hacer de mis días más preciados en la universidad.

Tutor Académico:

Autor(es):

Dr. Nogueira Rodríguez

B. J. María P. Hernández

Cel: 45153.888

A mi tutor, el Dr. Nogueira Rodríguez gracias por su orientación y buenos consejos que hicieron posible alcanzar esta meta.

Trabajo especial de Grado, modalidad País de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

A todos los demás profesores que estuvieron presente durante mi carrera universitaria, gracias por sus buenas enseñanzas.

Maturín, Octubre del 2024

ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN	ii
RESOLUCIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.2.1 Objetivo General	11
1.2.2 Objetivos específicos	11
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	13
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1 ANTECEDENTE DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.2 BASES TEÓRICAS	20
CAPÍTULO III	31
MARCO METODOLÓGICO	31
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	31
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	32
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	33
CAPÍTULO IV	35
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	35
4.1 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD	35
4.2 RIESGOS PRESENTES SOBRE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD	37
4.2.1 Ejemplos de riesgos sobre la divulgación de información financiera de sostenibilidad	39
4.3 ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	44

4.3.1 Indicadores económicos básicos de los objetivos de desarrollo sostenible para presentar información financiera relacionada con la sostenibilidad	47
4.3.1.1 Ingresos de actividades ordinarias	48
4.3.1.2 Valor agregado	50
4.3.1.3 Valor agregado neto	52
4.3.1.4 Impuestos y otros pagos al gobierno	53
4.4 ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD BASÁNDOSE EN LOS REPORTES FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES	55
CAPITULO V	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.1 CONCLUSIONES	60
5.2 RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
HOJAS METADATOS	66

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Tutor Académico:

Dr. Noguel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 DESGLOSE SOBRE UN RIESGO RELACIONADO CON EL CLIMA (ASPECTO DE LA NATURALEZA).....	41
Tabla 2 EJEMPLO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	49
Tabla 3 EJEMPLO DE CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO BRUTO	51
Tabla 4 EJEMPLO DE CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO NETO.....	53
Tabla 5 EJEMPLO DE CÁLCULO DE IMPUESTOS Y OTROS PAGOS AL GOBIERNO.....	54

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO
MATURÍN- ESTADO- MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN
FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2**

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
Asesor académico: Dr. Nogueira Rodríguez
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
Autora: María Hernández
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”
Fecha: Octubre de 2024

RESUMEN

Tutor Académico:

Autor(es):

La presente investigación, que tiene como objetivo principal el análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés). Se realizó un trabajo documental con un nivel descriptivo, utilizando como técnicas e instrumentos de recolección de datos la revisión documental. En el desarrollo de la investigación, se pudo identificar las normas de sostenibilidad, así como aquellos riesgos y oportunidades presentes para divulgación de información financiera que pudiera afectar la perspectiva de la entidad. Se concluyó que estas normas pueden incurrir de manera muy significativa en la toma de decisiones para los diferentes usuarios interesados, por lo tanto, las entidades deben conocer aquellos requerimientos necesarios al momento de presentar y revelar información financiera relacionada con sostenibilidad.

Palabras Claves: Sostenibilidad, riesgos y oportunidades, norma, informe. Clima, ambiente, factores ASG.

INTRODUCCIÓN

La presentación de información financiera tiene gran relevancia para los usuarios inversionistas y personas interesadas participes de los mercados globales, esto debido a que siempre buscan las mejores opciones mitigando riesgos a nivel general en función de los resultados obtenidos por las empresas. Dado que la economía mundial presenta cambios de forma constante, las entidades se han visto afectada por dichos cambios, mucho de estos cambios realmente se deben a los cambios generados en el medioambiente, ya que muchas empresas se han visto afectadas por estos, relacionados directamente a las actividades de la industria, producción y distribución de sus productos o mercancías.

UNIVERSIDAD DE LOS RÍOS NÚCLEO DE MONAGAS ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO US PRODUCTOS O MERCANCIAS PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

En vista del daño que las entidades pueden generar al medioambiente estas se ven afectadas, por lo que al momento de presentar un informe financiero no se puede ver el rendimiento real de la entidad ya que en ocasiones sufrió cambios inesperados; muchas empresas tienen que considerar opciones al momento de realizar una evaluación profunda a la entidad y sus actividades, que le brinde la oportunidad de tomar la mejor decisión, siendo esto posible con la asesoría de los profesionales contables quienes están para poder ofrecer las mejores opciones a la entidad.

Tutor Académico: Autor(es):
Dr. Noguera Rodríguez Dr. María I. Hernández
Orl: 051581991
Trabajo Especial de Grado, Modalidad Especial de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Para una mejor rentabilidad en la entidad, estas deben tener en cuentas aquellas políticas establecidas, y principalmente las políticas contables señaladas a nivel internacionales (NIIF), entendiendo que estas últimas serán la clave para que la empresa pueda incrementar su reputación en los mercados capitales; sin embargo, se deben tener en cuenta la preparación de los profesionales contables en cuanto a normas internacionales de

Maturín, Octubre del 2024

información financiera para que estos puedan cumplir con los objetivos determinados en la entidad.

Cabe destacar que el cumplimiento de normas internacionales de información financiera son la base principal para que las entidades puedan tener mejor posición y reputación dentro de los mercados financieros, para ello las entidades deben tener profesionales sumamente preparados, que puedan cumplir con las expectativas exigidas por la entidad.

Con respecto a lo antes mencionado, se presenta este trabajo de investigación con la finalidad de analizar las nuevas normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, caso NIIF S1, NIIF S2, con el propósito de estudiar dichas normas para la preparación y presentación de reportes financieros.

Dicho trabajo de investigación comprende cinco capítulos que contienen la información que se menciona a continuación:

Tutor Académico:

Dr. Noguelet Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Capítulo I: El problema y sus generalidades, comprende el planteamiento de problema con el propósito comprender las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad. Seguido del objetivo general, como específicos, y finalmente la justificación de la investigación.

Maturín, Octubre del 2024

Capítulo II: Marco Teórico, describe los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos básicos sobre los cuales se fundamenta dicho trabajo de investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico, presenta aspectos relacionados con la metodología que instruyen la ejecución del trabajo: el cual incluye el tipo y nivel de investigación, población objeto de estudio y, técnicas e instrumentos de recolección de datos.



Capítulo IV: Presentación de los resultados, expone el análisis obtenido mediante el empleo de los instrumentos de recolección de datos.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones, muestra los resultados en base al análisis de los objetivos específicos del trabajo de investigación, en función a ello proponer recomendaciones para solventar la situación.

**“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”**

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las normas internacionales surgen con la necesidad de regular cierta área o tema de interés y que hace posible la normativa internacional acerca de dicho tema; por lo que estas podrían decirse que son reglas jurídicas, principios de fomentación y ordenamiento jurídico de caracterización propia que vienen siendo reguladas por los cambios protagonizados principalmente por la sociedad, siendo así de evolución natural; de este modo, estas normas internacionales son reglas de conductas que están establecidas por la sociedad para alcanzar una convivencia en armonía.

Estas normas internacionales, son reglas que son adoptadas voluntariamente por las partes interesadas, (ya que al crear normas internacionales es la mejor manera de poder enfrentar situaciones cuando ciertos grupos de personas se reúnen con una amplia base de información que para ellos resulta bien establecido, pero que al final conlleva ideas incompatibles con otros, trayendo consigo una discusión; esto es porque estas normas internacionales deben ser aceptadas y adoptadas mundialmente, dado que están en todas partes así que de cierta manera, hacen posible el nivel de desarrollo de un país, es decir, mediante ellas se resguarda cualquier tema que pueda garantizar la implementación efectiva de las principales prácticas en los temas concebibles para dichas normas internacionales y de esta forma, mitigar riesgos.

Dicho lo anterior, las normas internacionales juegan un papel importante ya que son productos de diferentes organizaciones además, están vigente en todos o varios países de acuerdo a los tratados internacionales, que son aplicados automáticamente en el ámbito nacional de cada región; por lo general, estas normas internacionales son diseñadas desde cero por un grupo de expertos quienes se reúnen en un comité para poder discutir en relación a la norma, creando de esta manera, una guía para poder reconocer el comportamiento aceptable en un ámbito determinado de cada norma internacional por lo que varía según el contexto; de esta manera nos enfocamos realmente en el área contable, la información financiera y por supuesto, las normas internacionales aplicables en esta área, haciendo énfasis en la evaluación de las entidades a través de la información financiera y no financiera.


 UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
 COMISION DE TRABAJO DE GRADO
 MATORIN-MONAGAS-VENEZUELA

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACION FINANCIERA SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACION FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Las entidades financieras, se han visto afectadas por los cambios en la globalización de la economía, por lo que ello implica que la ciencia contable sufre cambios constantemente de la misma manera, lo que lleva a la creación de ciertas normas que le facilita a los profesionales del área contable de diferentes países, presentar información financiera que sea comprensible para las parte interesadas, teniendo así la oportunidad de comprobar datos o números con otras entidades que pudieran tener el mismo interés.

Tutor Académico: Dr. Noguél Rodríguez
Autor(es): Br. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

La implementación de las normas en relación a la información financiera, se dieron con la intención de que los negocios, así como las cuentas fueran accesibles en todo un continente, pero la idea empezó a ser bien vista rápidamente a través del mundo como una forma de idioma común que facilitaba la comunicación financiera en cualquier lugar, mejorando de manera sustancial la aplicabilidad de las mismas. Un único lenguaje

Maturín, Octubre del 2024

financiero y contable a nivel global, permite que sea más fácil la comunicación e interpretación entre las entidades, brindando oportunidad de crear negocios gracias a la información suministrada a través de la contabilidad, esto se debe al conjunto de normas internacionales de información financiera que fueron creadas con fines contables, expresando en ellas principios claros, aceptados internacionalmente para ordenar y presentar la información financiera de una organización con un lenguaje contable transparente aparte de ser entendible para varios países.

La necesidad de crear normas internacionales de información financiera permite a las entidades de manera conjunta realizar una evaluación para la elaboración, preparación y presentación de la información financiera, dando a conocer la situación actual en la que se encuentra la entidad siguiendo las normas antes mencionadas, es decir, a través de estas normas, se organiza y reporta apropiadamente la información financiera de las entidades desarrollando un marco contable de alta calidad existiendo uniformidad, transparencia incluyendo consistencia en los reportes financieros, haciendo posible que la entidad forme parte de los mercados internacionales.

Sin embargo, todas las decisiones que las entidades pudieran tener en relación a esto, se deben evaluar según los informes que se enfocan en la mejor decisión económica y de inversión para la organización, teniendo en cuenta no solo la información financiera sino también, la información no financiera que muy fácilmente a través de ella se pueden evaluar los riesgos y oportunidades que tienen las entidades de acuerdo a la actividad empresarial e industria a la cual pertenece dicha entidad, por lo que para ello se decidieron crear normas internacionales complementarias, siendo estas las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad.

Estas normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, representan una nueva forma de presentación de información financiera y no financiera, dando respuesta a la demanda de los mercados capitales globales con el fin de proporcionar una base de información completa sobre divulgación en dependencia del alcance de los riesgos y oportunidades relacionados a la sostenibilidad organizacional, llevando a que surja interacción entre las entidades y partes interesadas ya sea de forma económica, involucrándose en los mercados internacionales, o en la sociedad, manifestando el cómo afecta las actividades de las empresas al medio ambiente; por lo que con estas normas se busca promover las responsabilidades sociales igual que el cuidado del medio ambiente, mediante la información contable como lenguaje único y estructurado, elaborando de forma comprensible los reportes financieros, exigiendo a las entidades revelar información financiera en esta materia de acuerdo a los intereses organizacionales.

Tutor Académico:

Representando nuevos desafíos para las entidades, en relación a la sostenibilidad, medio ambiente y la sociedad, estas nuevas normas tienden a tener efectos económicos de acuerdo a la posición financiera de la entidad y los resultados de la empresa, esto según las actividades que realizan además, de la comercialización de sus productos, se deben evaluar riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad que pueden surgir con relación al cambio climático, uso de agua, uso de la tierra, e incluso la salud y la seguridad en el trabajo, sin embargo, deben tener consideraciones con respecto a su aplicación con los temas de divulgación pero con la intención de satisfacer las necesidades de los usuarios interesados en la presentación de los reportes financieros.

Autor(es):

Dr. Noguera Rodríguez
Br. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

La aplicación de las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, significa una estrategia de valor que conlleva a tomar decisiones de financiamiento e inversión, por lo que abarca todas las áreas de la empresa, dado esto, se requiere que todos los profesionales de la entidad entiendan la importancia que tiene la sostenibilidad, haciéndoles saber que es necesario transparentar la información al cumplir con las nuevas regulaciones de los reportes; por lo tanto, dentro de las entidades se debe inculcar una nueva cultura organizativa, donde los profesionales puedan recolectar y captar información no financiera que les sirva para preparar revelaciones, redefiniendo los procesos así como también, los controles, garantizando la disponibilidad de información y datos libre de errores; cabe destacar que estas normas de sostenibilidad detallan los requisitos necesarios para la divulgación de información financiera de sostenibilidad, además de revelar información relacionada con el clima.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad puede presentar algunos desafíos para los contadores. A continuación, se mencionan algunos problemas que podrían surgir:

1. Falta de conocimiento y capacitación: La implementación de las normas de sostenibilidad requiere un conocimiento especializado en esta área. Los contadores pueden enfrentar dificultades si no están familiarizados con los conceptos y requisitos relacionados con la sostenibilidad.
2. Complejidad y falta de claridad: Las normas de sostenibilidad pueden ser complejas y difíciles de interpretar. La falta de claridad en algunos aspectos puede generar confusiones al aplicar las normas en situaciones específicas.
3. Cambios en los procesos y sistemas: La adopción de las normas de sostenibilidad puede requerir cambios en los procesos y sistemas

contables existentes. Esto puede implicar la necesidad de actualizar los sistemas de información financiera y capacitar al personal en el uso de nuevas herramientas y procedimientos.

4. Disponibilidad de datos y métricas: La aplicación de las normas de sostenibilidad requiere la recopilación de datos relevantes sobre aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. La disponibilidad y calidad de estos datos pueden variar entre las organizaciones, lo que dificulta la comparabilidad y la elaboración de informes consistentes.
5. Costos asociados: La implementación de las normas de sostenibilidad puede implicar costos adicionales para las organizaciones, como la contratación de expertos en sostenibilidad, la actualización de sistemas y la capacitación del personal. Estos costos pueden ser un obstáculo para algunas empresas, especialmente para aquellas de menor tamaño.

Es importante tener en cuenta que estos problemas pueden variar dependiendo del contexto, así como las características específicas de cada organización. Por lo tanto, es recomendable que los contadores se mantengan actualizados sobre las normas de sostenibilidad y busquen orientación especializada cuando sea necesario.

Tutor Académico:

Dr. Roguel Rodríguez

Autor(es):

Dr. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Por esta razón la Federación del Colegio de Contadores Público de Venezuela (FCCPV), está considerando realizar programas de formación en relación a Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad, entendiendo que la profesión contable funciona de manera permanente, en base a las novedades que surgen día a día, conllevando a la formación y desarrollo como contadores públicos.

Maturín, Octubre del 2024

Revelar información financiera relacionada con la sostenibilidad y el clima, es importante para las entidades ya que las normas de sostenibilidad ofrecen nuevos lineamientos al presentar información financiera y no financiera, por lo tanto, analizar los requerimientos generales para información a revelar sobre sostenibilidad relacionada a información financiera. Caso NIIF S1, NIIF S2, con el propósito de estudiar los objetivos de dichas normas, así como la preparación y presentación de informes financieros es relevante.

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Entiendo a todo ello, tanto las empresas como lo profesionales deben tener conocimiento suficiente en el área de sostenibilidad y que puedan entender la importancia de su aplicación dentro de las entidades, que les permita tomar las mejores decisiones con relación al mercado financiero como también los efectos que pudieran traer consigo su actividad económica y sus productos de comercialización en el medio ambiente; ahora bien, en que deben enfocarse los profesionales del área contable cuando se habla de sostenibilidad: capacitación y especialización en tema de sostenibilidad, preparación de reportes financieros sostenibles que llevan a la toma de decisiones, cuáles son los procesos utilizados para que puedan tomar decisiones en función a la información de sostenibilidad, se pueden identificar, evaluar y priorizar los proceso para las toma de decisiones, en todo ello se deben incluir los efectos de indicadores sociales y ambientales; estas son algunas de las preguntas que surge con relación a la implementación de las normas de sostenibilidad, específicamente para los profesionales del área contable en Venezuela.

Tutor Académico:

Dr. Nogueira Rodríguez

Autor(es):

Dr. María T. Hernández

Maturín, Octubre del 2024

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General



Analizar los requerimientos generales para información a revelar sobre sostenibilidad relacionada a información financiera. Caso NIIF S1, NIIF S2.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad.
- Describir los riesgos presentes sobre divulgación de información financiera de sostenibilidad.
- Señalar las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad para elaboración y presentación de reportes financieros.
- Elaborar estrategias en materia de sostenibilidad basándose en los reportes financieros para la toma de decisiones.

Tutor Académico:

Autor(es):

Dr. Néstor Rodríguez C. y Dr. Carlos Hernández

C.I: 25.453.888

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La revisión y el análisis de las nuevas normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, brinda la oportunidad a los profesionales del área contable a tener un crecimiento en su profesión, de esta manera dar el siguiente paso no solo a llevar contabilidad, sino a enfocarse en preparar y presentar información financiera de sostenibilidad, además de asesorar y asegurar información financiera y no financiera.

Al implementar las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, los contadores públicos deben estar al tanto de lo que conllevan estas nuevas normas que estarán presentes en los próximos meses y años, dependiendo de su impacto en las diferentes organizaciones; por lo tanto, los profesionales deben conocer cómo adaptar lo que ya conocen de información financiera para poder complementarla con la información no financiera, es decir, que es necesario saber cómo para presentar reportes relacionados a información financiera de la sostenibilidad.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En relación a las normas, desde el punto de vista ambiental, los profesionales deben tener comprensión suficiente para identificar los posibles efectos positivos o negativos que las organizaciones generen sobre el medioambiente, lo que implica que estos deben adoptar medidas y hacer recomendaciones que lleven a preservar el medioambiente; incluyendo también, la forma de trabajar así como la manera de gobernanza dentro de las entidades, ya que cumplir con los nuevos lineamientos les permitirá a las organizaciones realizar evaluaciones sobre aquellos riesgos y oportunidades que pudieran tener en el mercado global, fijando nuevos objetivos de evolución y crecimiento económico, además de discutir sobre nuevos procesos o procedimientos a utilizar al generar reportes.

Tutor Académico:

Dr. Roguel Rodríguez

Autor(es):

Dr. Iviana I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Cabe destacar que la educación de los profesionales del área contables es constante, por lo que ellos deben mantenerse al día con los nuevos principios, novedades y actualizaciones, haciendo una evaluación sobre cómo deben prepararse profesionalmente en materia de sostenibilidad, guiándolos a que revisen e indaguen sobre el tema, siguiendo los basamentos de aplicación y preservación de las buenas prácticas contables, orientándolos de esta manera a una formación continua para así brindar herramientas que lleven a un mejor desarrollo como profesionales

Maturín, Octubre del 2024

comprometidos con el buen desempeño de su profesión, ofreciendo confianza y transparencia en información financiera y no financiera; permitiendo a los clientes tomar las mejores decisiones en base a los instrumentos y técnicas aplicadas en los reportes financieros.



1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

Este trabajo de investigación procura suministrar información relacionada a la preparación y presentación de información financiera relacionada a sostenibilidad, limitándose al análisis y revisión de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, NIIF S1 y NIIF 2.

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

1.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Sostenibilidad: se refiere a la característica del desarrollo que comprende la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer la capacidad de la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. (Muiner, 2005)

Estado Financiero: son informes periódicos que muestran información sobre la situación de un negocio, los resultados de cada ejercicio económico y los cambios que ha experimentado la organización a través del tiempo. (Álvarez, 2004, p. 187))

Maturín, Octubre del 2024

Medioambiente: es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas. Fermín de Áñez 2000, pp.42

Mercado de Capital: es un medio para canalizar recursos de agentes superavitarios hacia otros cuya posición es deficitaria, para que éstos últimos realicen algún proyecto y/o afín que finalmente incrementa la producción total, es una suerte de ahorro que funge como fuente de financiamiento para la inversión, convirtiéndose en un factor determinante de crecimiento económico. (Maylix Brianto Contreras Banco Central de Venezuela. Junio 2010).



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

Responsabilidad social empresarial: las actividades de RSE son entendidas como acciones que ejecuta el área de marketing con el objetivo de posicionar la marca de la empresa entre las personas y grupos directamente relacionados. (Cansino, C. y Morales, M. 2008, p. 18)

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

INFORMACIÓN FINANCIERA CASO NIE S1 NIE 2"

Empresas: es una organización o institución dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial, así como sus necesarias inversiones. (Andrade. 1997).

TUTOR ACADÉMICO:

AUTOR(ES):

C.I: 25.453.888

Impacto Ambiental: se define como todo cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso que sea resultado total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de la empresa. (Disponible en línea <https://www.aec.es/conocimiento/centro-del-conocimiento/impacto-ambiental/#:~:text=Cualquier%20cambio%20en%20el%20medio,de%20calidad%20de%20las%20aguas>). (matutini, Octubre del 2024)

Factores ASG: respecto del concepto "ASG", conocido como "ESG" (environmental, social and governance) por sus siglas en inglés, para luego

analizar aquellas cuestiones que conciernen a su implementación. Así, debe señalarse que el acrónimo “ASG” alude a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de una empresa. Los aspectos ambientales comprenden aquellos impactos directos que una compañía puede ocasionar en el ambiente y su capacidad para manejarlos o mitigarlos, los aspectos sociales abarcan el manejo de las relaciones de la compañía con sus empleados, clientes y proveedores, como también sus relaciones con la comunidad. En cuanto a los aspectos de gobernanza, incluyen las cuestiones vinculadas al liderazgo, controles internos, auditorías, derecho de los accionistas de la compañía, entre otros. (María Paula Morelli, Diciembre 2021)

**“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”**

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



2.1 ANTECEDENTE DE LA INVESTIGACIÓN

En los últimos años, ha existido una discusión sobre el impacto de las organizaciones en el medio ambiente y viceversa, cómo las entidades han afectado a la sociedad a través de sus industrias y comercialización, además de qué han realizado los organismos para enfrentar y prevenir diferentes situaciones. Por lo que muchas investigaciones están basadas en el equilibrio sostenible, donde profesionales pueden ofrecer soluciones desde la perspectiva financiera y ambiental, que serán de apoyo para la elaboración de este trabajo de investigación.

Maria Ricardo y Cruz Caraballo (2023) “Presentación de Reportes Considerando los Indicadores Básicos de los Objetivos De Desarrollo Sostenible en el Centro De Especialidades Médicas, C.A.” en su Trabajo de Grado, modalidad Áreas de Grado, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública, Universidad de Oriente, Núcleo Monagas, Venezuela. Esta investigación de campo con apoyo documental a nivel descriptivo, señala la responsabilidad social empresarial con los deberes y derechos relacionados al cuidado del medio ambiente; del mismo modo, presentan los indicadores económicos que permiten reflejar las operaciones y actividades de la entidad teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad para generar ingresos en el transcurrir del tiempo.

Ricardo y Caraballo exponen que, siendo estos indicadores económicos una herramienta para evaluar la situación financiera de la entidad, facilitan información relevante y al presentar dicha información financiera, brinda a los usuarios externos comprender aquellos riesgos y oportunidades presentes en la empresa mostrando el compromiso de esta con el desarrollo sostenible.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Con lo dicho anteriormente en este trabajo de grado, hay que tener en cuenta que los indicadores económicos dentro de la entidad, son una base importante para esta ya que les permite hacer evaluaciones a lo largo del tiempo, dichos indicadores les proporcionan a los usuarios interesados valorar el impacto económico dentro de la entidad desde el punto de vista sostenible al revelar y presentar información financiera.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

Carmen Briceño y Jheanmary Campos (2023), "Estudio de las Normas Niif (En Proyecto) Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (Issb) Acerca de la Información a Revelar Sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera", en su Tesis de Grado, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública Universidad de Oriente, Núcleo Monagas, Venezuela. Este trabajo de investigación documental bajo un nivel descriptivo, explica aquellas normativas legales venezolanas que

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública. Maturín, Octubre del 2024

buscan garantizar la protección del medio ambiente con ayuda de la sociedad, señalando las normas y leyes que establecen el amparo, así como sanciones para quienes realicen actividades que pudiera afectar el mismo.

Las autoras, mencionan aquellos organismos a nivel internacional relacionados con estándares de sostenibilidad y su presentación de información a revelar, con el fin de alcanzar un único informe sobre sostenibilidad relacionado con la información financiera, presentando la estructura de la información que debe ser representada, enfocadas en la

gobernanza de la organización, la estrategia, la gestión de riesgos y los parámetros y objetivos.

Este trabajo de grado está muy relacionado con la investigación presente, ya que al realizar un estudio de las Normas de Sostenibilidad (en proyecto) se puede tener una visión clara de la información requerida al momento de presentar y revelar información financiera relacionada con la sostenibilidad, al mismo tiempo, da a conocer que las entidades deben regirse por las normativas legales que estén en beneficios de los factores de gobernanza, ambientales y sociales, principalmente.

Marta Corrochano (2022) “Sostenibilidad en la Empresa” Proyecto Fin de Carrera / Trabajo Fin de Grado, E.T.S. de Ingenieros Informáticos (UPM), Madrid, España. Este proyecto de campo con soporte documental de nivel descriptivo, presenta el compromiso que tienen las entidades con relación a la Gestión Integral de Riesgo (GRI) y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), permitiéndoles una representación significativa dentro de los mercados de valores. La autora menciona que el compromiso en materia de sostenibilidad brinda la oportunidad a las entidades de crecer enfocándose en el impacto social y ambiental con mayor prioridad ante los inversionistas, siendo un modelo a seguir para otras entidades demostrando que cambio es la mejor opción para el crecimiento empresarial. Además, señal que el cumplimiento de las normativas y leyes, por parte de los usuarios y la población en general, son necesarios para ayudar a mantener un equilibrio sostenible.

Con esto se puede decir que, al realizar una evaluación a través del análisis de información no financiera, podemos determinar los

acontecimientos desde este punto de vista, y así, estimar los riesgos y oportunidades presentes en los reportes.

Asimismo, **Carmen Ávila (2020)** “**El Estado de Información no Financiera. Análisis de su contenido en las empresas del Ibex 35**” en su Trabajo Presentado para optar al Título Oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Extremadura, Badajoz, España. Señala la importancia que tienen las entidades al presentar estados de información no financiera que resulta útil para las partes interesadas, demostrando una buena gobernanza dentro de la entidad; mencionando que la información no financiera suministrada sea consistente y comparable haciendo fácil la comunicación entre entidades. Ávila indica que presentar un estado de información no financiera, obliga a las empresas a que la información divulgada en los reportes sea útil para la sociedad, incluyendo que es necesario que haya un ajuste entre la información financiera y la información no financiera.

Tutor Académico:

Dr. Noguelet Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

Concluyendo así, que mejor sería aplicar los estándares de informes de sostenibilidad, haciendo mención de la colaboración por partes de instituciones que establecen las normas que regulen la información no financiera. Por lo que al enfocarse en un estudio en relación a las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad permitirá presentar informes de información no financiera que sea confiable y transparente para las entidades a nivel global.

Maturín, Octubre del 2024

Por último, **Marta Díaz (2018)** “**Análisis Contable y Sostenibilidad**” en su Trabajo de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Pontificia Comillas Madrid, España. Este trabajo de campo ayuda documental de nivel descriptivo, manifiesta que la información no

financiera contenida en los informes presentado por las entidades, es cada vez más importante puesto que, permite visualizar las actividades de las empresas desde el punto de vista sostenible; determinando que, es una herramienta útil para todas las partes interesadas demostrando de manera muy explícita el cumplimiento de las normas y leyes en pro al beneficio de la sociedad y el medioambiente, y dando la oportunidad a otras empresas de invertir gracias a su reputación económica ambiental y de gobernanza. Marta Díaz (2018) expresa que la información no financiera de las entidades debe ser reportadas, es decir, presentar en sus informes riesgos sociales, ambientales, laborales, etc. con el fin de identificar riesgos y aumentar la confianza de inversores y consumidores.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Teniendo en cuenta la preocupación en materia de sostenibilidad de manera general, la autora aclara que, aunque una empresa presente un informe de sostenibilidad no da garantía de que la empresa sea realmente sostenible, sino que dicha empresa está cumpliendo con los requisitos exigidos, posibilitando así que estas empresas puedan comparar su información financiera con la información no financiera.

Tutor Académico:

Dr. Noguea Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

012046388

2.2 BASES TEÓRICAS

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
Normas Internacionales de Información Financiera
 requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB), constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable cuyo propósito es unificar un lenguaje de contabilidad entre todos los países que participen en el mercado global.

Según Leopoldo Sánchez Castaños, docente del Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera de ESAN, "las NIIF son estándares para el reconocimiento, medición y revelación de las transacciones económicas en los estados financieros..."



Clasificación de las Normas Internacionales de Información Financiera

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Las Normas Internacionales de Información Financiera pueden clasificarse en NIIF Plenas, aplicables a aquellas entidades que tiene obligación de rendir cuenta pública ante la comisión de valores; y las NIIF para Pymes, aplicables a aquellas entidades sin obligación pública de rendir cuenta y que no cotizan en la bolsa de valores.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
DIVULGAR EN LA BOLSA DE VALORES
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Normas Internacionales de Información Financiera en Venezuela

Tutor Académico:

Autor(es):

Las Normas de Información Financiera de Venezuela (VEN-NIF) es la normativa que sustituye a los derogados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (VEN-PCGA). (Disponible en: <https://www.moore-venezuela.com/MediaLibsAndFiles/media/venezuelaweb.moorestephens.com2020/Images/Consultoria-Financiera.pdf?ext=.pdf>)

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

El órgano rector encargado de aprobar la normativa contable aplicable del sector privado en Venezuela, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) establece que los VEN-NIIF están formados por las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF Plenas y NIIF para las PYMES) y los diferentes boletines de aplicación (BA VEN-NIF) de

Maturín, Octubre del 2024

las normativas internacionales de contabilidad en el ámbito contable venezolano. Los VEN-NIIF se clasifican en dos grandes grupos:

- ❖ **VEN-NIF GE:** correspondientes a las normas o principios de contabilidad aplicables a las Grandes Entidades, conformadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) del año 2022, las cuales deben ser aplicadas conjuntamente con los Boletines de Aplicación de las VEN-NIF (BA VEN-NIF); y
- ❖ **VEN-NIF PYME:** correspondientes a las normas o principios de contabilidad aplicables a las Pequeñas y Medianas Entidades, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) del 2015, la cual debe ser aplicada conjuntamente con los Boletines de Aplicación de las VEN-NIF (**BA VEN-NIF**) "STENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2"

Los boletines de aplicaciones (**BA VEN-NIF**) emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (**FCCPV**) especifican las normas internacionales aplicables en Venezuela y determinan su implementación práctica. Hasta el presente la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela ha emitido formalmente trece boletines (del 0 al 12), pero en la actualidad se encuentran vigentes once de ellos, dado que los números 1 y 3 fueron derogados.

Tutor Académico: Autor(es):
Dr. Roguel Rodríguez Dr. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Contenido Vigente de los Boletines de Aplicación de las VEN-NIF

Maturín, Octubre del 2024

BA VEN- NIF Nro. 2 Versión 4: Criterios para el Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF.

BA VEN- NIF Nro. 4: Determinación de la Fecha de Autorización de los Estados Financieros para su Publicación, en el Marco de las Regulaciones contenidas en el Código de Comercio.

BA VEN- NIF Nro. 5: Criterio para la Presentación del Resultado Integral Total de acuerdo con VEN-NIF.



BA VEN- NIF Nro. 6: Criterios para la Aplicación en Venezuela de los VEN-NIF PYME.

NÚCLEO DE MONAGAS

BA VEN- NIF Nro. 7: Utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO

BA VEN- NIF Nro. 8 Versión 9: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

BA VEN- NIF Nro. 9: Tratamiento Contable del Régimen de Prestaciones Sociales y la Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo.

BA VEN- NIF Nro. 10: Tratamiento alternativo para el Reconocimiento y Medición del efecto de las posibles variaciones en la Tasa de Cambio a la fecha de la liquidación de Pasivos denominados en Moneda Extranjera.

Tutor Académico:

Autor(es):

BA VEN- NIF Nro. 11: Reconocimiento del Impuesto Diferido Pasivo Originado por la Supresión del Sistema de Ajuste por inflación Fiscal en Venezuela.

Dr. Roguel Rodríguez

Dr. María I. Hernández

BA VEN- NIF Nro. 12: Tendencia de Criptoactivos Propios.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Además de esto, recientemente la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela ha emitido uno nuevo boletín de aplicación VEN-NS 0: Acuerdo Marco de Emisión y Aplicación de las Normas Venezolanas de Revelaciones de Información sobre Sostenibilidad, con el propósito de regular los procesos dentro de las entidades venezolanas para revelar información financiera relacionada con la sostenibilidad;

Maturín, Octubre del 2024

Alcance

- Las revelaciones de información sobre sostenibilidad constituyen la compilación de información no financiera relacionada con los factores ambientales, sociales y de gobernanza, que deben acompañar a los estados financieros con propósito general.
- Las entidades venezolanas con y sin fines lucrativos, siempre que no estén sujetas al control de un ente regulador, deben revelar información sobre sostenibilidad, siguiendo las normas que emita la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela.

Esto de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tutor Académico:

Autor(es):

Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB)

Dr. Roguel Rodríguez

Bs. María I. Hernández

(Disponible en <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/news/2023/issb-standards-launch-press-release-spanish.pdf>)

El ISSB, o Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad, es un organismo oficialmente establecido en 2022, esencial en el mundo de las finanzas y la sostenibilidad, que tiene como objetivo principal la creación y promoción de estándares globales para la información de sostenibilidad, asegurando la transparencia y coherencia en la forma en que las organizaciones comunican su impacto y contribución a la sostenibilidad, teniendo un papel fundamental en el ámbito de la inversión, donde los estándares ESG del ISSB han proporcionado un marco sólido para

evaluar el rendimiento en sostenibilidad de las entidades obligadas a preparar estados financieros de propósito general.

Para junio del 2023 el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad publicó sus normas inaugurales, NIIF S1 y NIIF S2, dando inicio una nueva forma de divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad en mercados de capitales a nivel mundial. Creando así un lenguaje común para divulgar el efecto de los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima en las perspectivas de las empresas.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
 COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO
 MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

Las normas del ISSB garantizan que las empresas divulguen información comparable a nivel mundial sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que sea útil para que los inversionistas tomen sus decisiones, desempeñando así un papel vital en el establecimiento de las bases para un futuro más sostenible.

Tutor Académico:

NIIF S1: proporciona los requerimientos de divulgación diseñados para permitir que las entidades informen a sus inversionistas sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que enfrentan a corto, medio y largo plazo.

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

NIIF S2: establece divulgaciones específicas relacionadas con el clima y está diseñada para usarse junto con la norma NIIF S1.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

Las normas incluyen completamente las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD). Además, el ISSB trabaja en conjunto con la Iniciativa de Reporte Global (GRI), al centrarse

en proporcionar normas de presentación de informes de sostenibilidad que abarcan una amplia gama de temas económicos, ambientales y sociales.

Las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad se crearon por varias razones fundamentales, que buscan abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos del mundo actual. La urgencia de mitigar el cambio climático ha llevado a la necesidad de establecer estándares que promuevan prácticas sostenibles, teniendo en cuenta que las organizaciones son cada vez más responsables ante sus partes interesadas, incluidos empleados, clientes y sociedades, por lo tanto, las empresas ayudan a gestionar su impacto social y ambiental de manera efectiva.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Por otra parte, los inversionistas están cada vez más interesados en factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) ya que facilitan una evaluación del desempeño de las empresas en estas áreas y respaldan la inversión responsable, promoviendo un desarrollo sostenible equilibrado satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

La adopción y aplicación de las normas del Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) pueden ser un proceso desafiante para las entidades a nivel global, respondiendo a las necesidades de un enfoque estructurado y coherente para manejar los desafíos globales relacionados con el desarrollo sostenible., sin embargo, con una comprensión clara de las normas, las empresas pueden empezar a tener perspectiva de la sostenibilidad y aprovechar las oportunidades que ofrece.

Maturín, Octubre del 2024

Aporte de NIIF para PYMES, sección 3 presentación de Estados Financieros:

Esta norma facilita una orientación para que las entidades puedan revelar información en sus estados financieros, de manera que presentarán razonablemente, la **situación financiera**, el **rendimiento** financiero y **los flujos de efectivo** de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de **reconocimiento** de **activos, pasivos, ingresos y gastos** establecidos en la sección 2 NIIF para PYMES Conceptos y Principios Generales.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Relacionándose con la investigación ya que presenta los requerimientos que deben cumplir las entidades y explica cómo las mismas deben presentar información financiera de manera completa y comparable, identificando los estados financieros de acuerdo a la información requerida por los usuarios interesados, manifestando ello todos aquellos cambios importantes dentro de la entidad.

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Con relación a las NIIF Completas (Disponible en: <https://lasfinanzasylacontabilidad.wordpress.com/contabilidad-y-finanzas/nic-niif-ven-nif-nia/>) para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Las NIIF Completas incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones (SIC) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), entre los años 1973 y 2001, con la finalidad de establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, y así asegurar la comparabilidad de los mismos; y las Normas Internacionales de Información

Financiera (**NIIF**) y sus interpretaciones (**CINIIF**). emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**) a partir del año 2001, son normas sofisticadas con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera a nivel global, renovando progresivamente el contenido de las NIC.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Aporte de las NIC, Norma Internacional de Contabilidad 34, Información Financiera Intermedia (NIC 34) (Disponible en: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf>)

A través de esta norma se puede elaborar un informe que permite presentar información financiera con corte inferior a un año, la misma establece que las políticas contables utilizadas para presentar la información financiera intermedia deben ser las mismas que se aplican en la elaboración de los estados financieros anuales.

Tutor Académico:

Dr. Noguel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

La información financiera intermedia, si se presenta en el momento oportuno y contiene datos fiables, mejora la capacidad que los inversionistas, prestamistas y otros usuarios tienen para entender la capacidad de la entidad para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su fortaleza financiera y liquidez.

Con ayuda de esta norma, las entidades que están próximas cotizar en la bolsa de valores, pueden tomar como referencia el uso de esta norma para presentar información financiera intermedia que permite a aquellos usuarios de los reportes financieros conocer el progreso de la entidad en un tiempo menor a un año y así tomar decisiones que beneficien ambas partes.

Maturín, Octubre del 2024

SIC Interpretación de Normas Internacionales de Contabilidad

(Disponible en:

<https://lasfinanzasylacontabilidad.wordpress.com/contabilidad-y-finanzas/nic-niif-ven-nif-nia/>)



Son las interpretaciones de las NIC por parte de la Comisión Permanente de Interpretaciones, y tienen como finalidad de promover, mediante la interpretación de temas contables sobre aquellas argumentaciones, la aplicación rigurosa y la comparabilidad mundial de los estados financieros que hayan sido elaborados siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Aporte de las NIIF, Norma Internacional de Información Financiera

7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta norma tiene como principal objetivo requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- Tutor Académico: Dr. Noguei Rodríguez
Autor(es): Br. María I. Hernández
C.I: 25.453.888
- (a) la relevancia de los financial instruments en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
 - (b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Maturín, Octubre del 2024

A través de esta norma, se busca garantizar que los usuarios de la información financiera comprendan el impacto de los instrumentos financieros en la situación financiera de la entidad, permitiendo así informar

sobre la naturaleza y alcance dichos instrumentos financieros; resaltando la importancia de la relación entre las entidades y los inversores.

CINIIF, Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (Disponible en: <https://lasfinanzasylacontabilidad.wordpress.com/contabilidad-y-finanzas/nic-niif-ven-nif-nia/>)



NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO

Es el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) que dio como resultado el trabajo de la interpretación llevado a cabo por el Comité de Interpretaciones emitidos por el IASB, siendo este un ente encargado de emitir interpretaciones sobre los estándares internacionales, en todo el mundo.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
RELEVANTES SOBRE LA CONTINUIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

CINIF Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

El CINIF es el organismo responsable de emitir la normatividad contable aplicable a las entidades en México. A la fecha, el CINIF tiene un importante avance en el proceso de convergencia lo que ha permitido reducir las diferencias con las IFRS; uno de sus objetivos a partir del año 2012, era lograr que las entidades mexicanas contaran con un conjunto de NIF en convergencia con las IFRS, con las ventajas de considerar las características económicas y legales de nuestro país y de estar preparadas en español

Maturín, Octubre del 2024

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO



Plantear una metodología o procedimiento sistemático es importante para todo tipo de investigación, ya que los hechos de los resultados obtenidos van enfocados a adquirir nuevos conocimientos que requieren tengan cierto grado de exactitud y confiabilidad, que se dan a través de métodos o técnicas de investigación para lograr el objetivo principal de dicha investigación.

Arias (2012 p. 16), señala que el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. Por lo que a continuación, se presentará el tipo de investigación, diseños y técnicas a utilizar para la elaboración de esta investigación.

Tutor Académico:

Autor(es):

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir, por lo que con esto tenemos que la investigación puede clasificarse según su tipo en documental, de campo y experimental.

Maturín, Octubre del 2024

Según Fidas Arias (2006), “la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros

investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”

En este aspecto, la investigación que se está abordando para el desarrollo de este contenido es de carácter documental, ya que únicamente analiza y explica la información sobre el tema que está siendo objeto de estudio, en este caso las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, con el propósito de suministrar información relacionada a la información a revelar sobre sostenibilidad.

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO
MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Arias (2012) señala que “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con el que se aborda un fenómeno u objeto de estudio; manifestando que existen tres tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y explicativa”.

Teniendo en cuenta que el tipo de investigación descriptiva comprende: *la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y composición o procesos de los fenómenos, el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa funciona en el presente.* (Tamayo y Tamayo 2007).

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Dando lo anterior, en esta investigación se utilizó un método de investigación de nivel descriptivo en el cual se busca únicamente describir las situaciones o acontecimientos relacionados al análisis e implementación de las nuevas normas internacionales de información financiera de sostenibilidad y la presentación de informes financieros relacionados a estos; además de elaborar estrategias que puedan optimizar el mejoramiento de la entidad. La investigación no se fundamentó en plantear teorías sobre estas

nuevas normas internacionales, sino que se basó en realizar un análisis y estudio de manera explícita sobre el tema a profundidad para subseguidamente describir la aplicación de estas normas internacionales de información financiera de sostenibilidad.



3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESQUEMA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La población comparte características de las cuales se extraen los datos de la investigación; según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población es: "el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones" (p.174).

"REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Tamayo y Tamayo (2006), define la muestra como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p.176)

Tutor Académico:

Autor(es):

Dr. Noguel Rodríguez

Br. María I. Hernández

Para el presente trabajo de investigación, por su carácter documental en caso específicos de normas internacionales de sostenibilidad, los datos conseguidos abarcan documentos relacionados con el tema; por consiguiente, la población está compuesta por aquellos documentos seleccionados a fin de extraer información para dar valor agregado al tema objeto de estudio.

Maturín, Octubre del 2024

3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos en una investigación es un proceso de recopilación y medición de información de distintas fuentes que permitan la obtención de respuestas relevantes para de esta manera evaluar los

resultados obtenidos de forma muy precisa. Según, Arias (2006: 53), “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información”.



Por lo que este proceso permite recolectar datos en forma sistemática, refiriéndose a los métodos utilizados para agrupar y analizar diferentes formas de datos, ofreciendo una visión clara y objetiva de los hechos respondiendo a los resultados conseguidos.

Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Revisión documental y online

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

De acuerdo a las diferentes técnicas de recolección de datos, tenemos la revisión documental y online, siendo ambas importantes ya que consisten en una investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de lectura de diversas fuentes como lo son libros, revistas, periódicos, folletos, sitios web, etc., relacionadas al tema objeto de estudio.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Con lo anterior, debemos aclarar que dicha técnica fue la empleada para la obtención, comprobación y presentación de información para el desarrollo del objetivo principal de esta investigación; haciendo posible que esta al ser presentada pueda apreciarse de manera comprensible, cumpliendo con los procedimientos establecidos.

Maturín, Octubre del 2024

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PUBLICA

COMISION NACIONAL DE GRADO

MATURÍN MONAGAS VENEZUELA

Con base a las técnicas de recolección de datos, se llevó a cabo la indagación en diversas fuentes de información para de esta manera poder identificar las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, teniendo así la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera, y, NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

Tutor Académico:

Autor(es):

Esta norma establece los requisitos básicos detallados para la elaboración y presentación de información financiera relacionada con sostenibilidad, además de requerir que una entidad, cotizada en la bolsa de valores, revele información de manera periódica sobre aquellos riesgos y oportunidades relacionada con la misma que se espera afecten a la perspectiva de la entidad, es decir, esta norma permite proporcionar de manera oportuna una divulgación completa sobre la información financiera de sostenibilidad, al mismo tiempo, facilita la identificación y medición de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza, así como los requisitos para su divulgación.

La revelación y divulgación de información sobre sostenibilidad brinda a los usuarios de los informes financieros transparencia, relevancia y comparabilidad al momento de tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad; la utilidad de la información financiera relacionada con la sostenibilidad le da a la entidad valor empresarial, por lo tanto, tiene un impacto significativo dentro de la cadena de valor.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

En este sentido, la NIIF S1 establece aquellos requisitos fundamentales que las entidades cotizadas deben cumplir para la presentación y revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, además de presentar antes los usuarios los elementos necesarios para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con la misma y que puedan afectar a la entidad desde el punto de vista financiero; cabe destacar, que la información financiera relevante relacionada con la sostenibilidad para una entidad dependerá de su actividad económica o industria a la que pertenece incluyendo sus productos y procesos de fabricación.

Tutor Académico:

Dr. Noguel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

Esta norma aplica a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a los cuales está expuesta la entidad, por lo que dicha norma promueve la divulgación de información ambiental relevante, como lo es el consumo de los recursos naturales, la emisión de gases de efectos invernaderos y las prácticas de gestión ambiental; de cierta forma, esta norma ofrece una guía estructurada sobre las revelaciones de riesgos físicos, planes de transición climáticas, emisiones ambientales, sociales y de gobernanza y demás métricas generales.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

A través de la norma NIIF S2, los usuarios de los informes financieros pueden comprender mejor los riesgos y oportunidades climáticos que impactan a la sostenibilidad de la entidad, ya que esta requiere que la entidad revele información de interés para dichos usuarios de informes financieros que sea útil y relevante al momento de tomar decisiones evaluando todos los procesos utilizados para inspeccionar los riesgos climáticos y la manera en cómo están gestionando dichos riesgos.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Por lo tanto, la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima,

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

en la divulgación de información, debe reflejar si la entidad está siendo afectada o no por los cambios climáticos, y en función a ello, debe informar sobre la transición que sufre, debido a que una entidad puede enfrentarse a eventos o situaciones que no pueden ser controladas generando riesgos, y al revelar la información financiera los usuarios interesados en los reportes financieros pueden realizar un diagnóstico determinando si produce un impacto negativo que afecte a la entidad en función a la información

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN
 REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA
 INFORMACIÓN FINANCIERA CASO NIIF S1 NIIF 2"

relacionada con el clima, igual es importante destacar que esta norma es aplicable de carácter obligatorio cuyas empresas cotizan en la bolsa de valores.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

CP: 2543.994

4.2 RIESGOS PRESENTES SOBRE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Considerando las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad antes mencionadas, se debe tener presente que la divulgación de información financiera de sostenibilidad conlleva ciertos riesgos, teniendo criterios en relación a la información que deber ser divulgada antes los usuarios interesados, presentando desafíos en el ámbito empresarial y financiero.

Maturín, Octubre del 2024

Al revelar información financiera relacionada con la sostenibilidad una entidad deberá revelar información sobre su gobernanza, que abarca los procesos, controles y procedimientos utilizados por la entidad para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; la estrategia, que detalla el enfoque utilizado por la entidad para manejar estos riesgos y oportunidades; la gestión de riesgos, que describe los procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar, supervisar y mitigar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y las métricas y objetivos, que evalúan el desempeño de la entidad en relación con estos aspectos, incluido el progreso hacia cualquier objetivo establecido.

En los riesgos presentes sobre la divulgación de información financiera de sostenibilidad una entidad deberá tener en cuenta su situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la misma, por consiguiente, la información financiera sobre sostenibilidad relevante para una entidad dependerá de varios factores en relación a la sociedad, economía, sus actividades, industria, cadenas de suministros, así como la generación de flujo de caja a corto, mediano y largo plazo, visualizando así los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad derivados de sus recursos y relaciones, e impacto de los mismos.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

La información de los reportes financieros relacionados con la sostenibilidad muestra impacto en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza o factores ASG que podría esperarse afecten a la entidad en la cadena de valor. Los factores ambientales incluyen la capacidad de la entidad para mitigar riesgos físicos o riesgos de transición que afecten el medio ambiente; los factores sociales podrían verse afectado de manera negativa o positiva en la entidad dependiendo de las relaciones laborales y el

Maturín, Octubre del 2024

capital humano; y, por último, está el manejo de control de datos, control interno o políticas internas de la organización que conlleva riesgos legales.

Una vez identificado los riesgos relacionados con la sostenibilidad que se espera afecten razonablemente a la perspectiva de la entidad, una entidad deberá manifestar en sus reportes financieros relacionados con la sostenibilidad si está siendo o no afectada su situación financiera al presentar información cuantitativa y cualitativa durante el periodo que informa, de la misma manera la entidad manifestará cómo espera cambiar su situación financiera a corto, mediano y largo plazo, teniendo en consideración planes de inversión y disposición, así como fuentes de financiamiento en función a las estrategias implementadas, sin embargo, una entidad podría llegar a la conclusión de que esos temas de divulgación no aplican a sus circunstancias.

4.2.1 Ejemplos de riesgos sobre la divulgación de información financiera de sostenibilidad.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

- **Ejemplo 1- Información a revelar desglosada sobre un riesgo relacionado con el clima (Aspecto de la naturaleza)** *(Adaptado de material educativo: Naturaleza y aspectos sociales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Luis Chávez)*

La entidad opera en la industria del sector agrícola.

Cultiva maíz propio en dos localidades: localidad 1 y localidad 2. La entidad también compra maíz a un proveedor que cultiva en la localidad 2. La entidad procesa el maíz y lo vende a los clientes.

En el modelo de negocio de la entidad necesita del agua puesto que el cultivo de maíz depende de las precipitaciones de las lluvias y de otras fuentes de agua. La localidad 2 está siendo afectada por la sequía, y la entidad estima que esta empeore a mediano plazo.



La entidad identifica la escasez de agua como un riesgo relacionado con el clima a la que está expuesta, puesto que el cambio climático provoca la escasez de agua en la localidad 2 mediante el aumento de temperaturas y el cambio en las precipitaciones. Como resultado, es posible que se ocasione una reducción de agua disponible en la localidad; por consiguiente, la escasez de agua, puede afectar la perspectiva de la entidad, ya que una menor disponibilidad de agua puede interrumpir la producción de maíz y en tanto, puede aumentar el precio que paga por comprar la cosecha a su proveedor.

Aplicación de la NIIF S2

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

De acuerdo al párrafo 10 de la NIIF S2, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los informes financieros con propósito general comprender la escasez de agua en la localidad 2 como un riesgo relacionado con el clima y que podría esperarse razonablemente que afecte las perspectivas de la entidad.

Título de Grado especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

Tabla 1 DESGLOSE SOBRE UN RIESGO RELACIONADO CON EL CLIMA (ASPECTO DE LA NATURALEZA)

	Otra localidad (Localidad 1)			Localidad en sequía (Localidad 2)		
Total	Cultivado	Comprado	Total	Cultivado	Comprado	Total
E=A+D	A		A	B	C	D=B+C

Fuente: (Adaptado de material educativo: *Naturaleza y aspecto sociales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima*. Luis Chávez)

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

De conformidad con los párrafos 23 y 32 de la NIIF S2, la entidad revelará las métricas sectoriales, considerando la aplicabilidad de las métricas asociadas descritos en la *Guía sobre la Aplicación de la NIIF S2 basada en el Sector Industrial*. La entidad identifica las métricas relacionadas con la gestión del agua; revela en miles de metros cúbicos, la cantidad total de agua extraída de todas las fuentes en sus operaciones y la cantidad de agua consumida en sus operaciones, presentando por separado el porcentaje de cada una en la localidad 2 donde se presenta un alto nivel de sequía. La entidad también revela que el 100% del maíz que compra procede la localidad 2, que tiene un alto nivel de sequía (ver métrica FB-AG-140^a.1), para proporcionar información sobre el riesgo de escasez de agua en su cadena de suministro en relación con el maíz que compra.

- **Ejemplo 2- Información a revelar sobre la respuesta de una empresa a un riesgo relacionado con el clima (Aspecto social)**
(Adaptado de material educativo: *Naturaleza y aspecto sociales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima*. Luis Chávez)

Una entidad que opera en el sector de los servicios públicos y los generadores de energía.

Genera electricidad a partir de fuentes renovables como el agua y vende esa energía a los clientes de su ciudad, operando en la localidad con una contribución determinada a nivel nacional (CDN).

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

Para alinearse con esa contribución determinada a nivel nacional (CDN), la entidad ha definido como objetivo aumentar la capacidad de generación de energías renovables en un 50% para 20XX; para alcanzar su objetivo, la entidad ha iniciado proyectos para diversificar su matriz energética, invirtiendo en fuentes renovables como solar y eólica, así reducir la dependencia de la generación hidroeléctrica; además, la empresa tiene actualmente x00 obreros trabajando en la construcción de nuevos embalses con capacidad de regulación durante periodos de sequía. A

Como resultado, la entidad identifica el cambio en la disponibilidad de recursos hídricos, como un riesgo relacionado con el clima al que está expuesta ya que el aumento de la temperatura y eventos meteorológicos extremos (como tormentas y sequías) afectan la generación y transmisión de energía. En consecuencia, la entidad identifica el riesgo normativo asociado al CDN, como un riesgo relacionado con el clima; el último acuerdo internacional sobre el cambio climático, y la CDN derivada del mismo, se desenvuelve para luchar contra el cambio climático.

Aplicación de la NIIF S2

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

De conformidad con el párrafo 10 de la NIIF S2, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los informes financieros con propósito general comprender el aumento de la temperatura y las sequías prolongadas que están reduciendo el caudal de los ríos, que impacta la generación de electricidad como un riesgo relacionado con el clima, por lo que podría afectar razonablemente sus perspectivas. La entidad ha realizado un análisis y revela información sobre cómo la variabilidad climática afecta la producción de energía hidroeléctrica, incluyendo la identificación de embalses y ríos críticos.

Al aplicar el párrafo 14 (a) de la NIIF S2, la entidad revelará información sobre los planes que tiene para el aumento de la producción de energía renovable. La entidad explica que está desarrollando e implementando estrategias de contingencia para situaciones de escasez de agua, que incluyen la activación de generadores de respaldo y el uso de fuentes alternativas de energía, de esta manera, mantiene el suministro eléctrico y minimiza las interrupciones del servicio. La entidad explica cómo planea trabajar en conjunto con gobiernos locales para mejorar la gestión de cuencas hidrográficas y preservar la calidad de las fuentes de agua.

DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO

En concreto, la entidad revela la siguiente información:

- ✓ El tipo y el alcance de los programas que implementará y la formación que impartirá para nuevos empleados.
- ✓ El tipo, alcance y coste previsto en los paquetes de programas que ofrecerá para apoyar y facilitar la empleabilidad.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

De acuerdo con el párrafo 33 de la NIIF S2, la entidad también revelará un objetivo cuantitativo relacionado con el clima que se ha fijado para progresar hacia la consecución de su objetivo para contratar nuevos empleados. En conclusión, la entidad revelará información sobre su objetivo de contratar x00 nuevos empleados para la construcción de fuentes alternativas de energías y sobre cómo planea alcanzar ese objetivo; de la misma forma, la entidad explica cómo planea cooperar con gobiernos locales para contratar a x00 obreros para trabajar.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Las entidades deben tener en cuenta los riesgos que conlleva la divulgación de información financiera dentro de los mercados de valores, ya que la medición de los factores ASG representan un impacto económico de manera directa en la entidad, teniendo en cuenta que las entidades siempre han tenido que informar sobre sus riesgos financieros; en tanto, la aplicación de las normas NIIF S 1 y NIIF S 2, facilita la manera transparente la presentación de los impactos sociales, ambientales y de gobernanza, y que

los mismos podrían incurrir sobre las políticas de integración de los riesgos de sostenibilidad dentro de la entidad.

Con la anterior las entidades, deben conocer de manera detallada aquellos indicadores relacionados a los riesgos sociales, ambientales y de gobernanza que podría la situación financiera de la entidad en una posición favorable dentro de la cadena de valor, de acuerdo a las exigencias requeridas al divulgar información de forma transparente sobre estos riesgos presentes según las normas NIIF S1 y NIIF S2, proporcionando una medida de riesgo ambiental, otra de riesgo social e inclusive, otra de gobernanza, siempre y cuando las entidades estén utilizando los datos de mejor calidad, para elaborar las métricas más eficientes y a divulgar las conclusiones en presentaciones comprensibles para los usuarios interesados. A A

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

La gestión adecuada de divulgación de información material es esencial para proteger la cadena de valor de la entidad; la presentación de los reportes financieros lleva a los usuarios interesados a realizar una evaluación completa sobre cómo la entidad ha manejado o piensa manejar situaciones que están fuera de su alcance permitiendo a estos tomar la mejor decisión, visualizando los efectos positivos o negativos en los resultados financieros a corto, mediano y largo plazo dentro de los mercados de inversión.

Tutor Académico:

Dr. Noguera Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

Trabajo especial de Grado, modalidad tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

4.3 ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE SOSTENIBILIDAD PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS

Maturín, Octubre del 2024

Respecto a la presentación de los Estados Financieros, una entidad deberá elaborar y presentar fielmente la información financiera antes los usuarios y partes interesadas; la divulgación de información financiera de

sostenibilidad debe ser presentada de tal forma que esta pueda proporcionar una presentación completa de las revelaciones financieras relacionadas con la misma.



Una entidad deberá aplicar la norma NIIF S1 al preparar y presentar información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad de conformidad con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad, en consecuencia, para que la información financiera relacionada con la sostenibilidad sea útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende representar sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecte a las perspectivas de una entidad.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA CASO NIIF S1 NIIF 2”

Para lograr una presentación razonable de acuerdo a los principios establecidos en la norma NIIF S1, una entidad deberá proporcionar una descripción completa, neutral y precisa sobre los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo, teniendo en cuenta cómo se incluyen los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la planificación financiera de la entidad.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

C.V. 20.409.858

La presentación razonable, también requiere que una entidad revele información adicional sobre si el cumplimiento de los requerimientos específicamente aplicables de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad, es insuficiente para permitir a los usuarios de informes financieros con propósito general, comprender los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación y el costo del capital a corto, medio y largo plazo.

Maturín, Octubre del 2024

La información financiera relacionada con la sostenibilidad de una entidad es relevante, representando fielmente la realidad comparable, verificable, oportuna y comprensible para los usuarios; por lo tanto, una entidad identificará los estados financieros a los que se refiere la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad, con el objetivo de promover la transparencia y la toma de decisiones para los usuarios de los reportes financieros.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

Al elaborar y presentar información financiera relacionada con el clima, una entidad aplicará la Norma NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima, permitiendo a los usuarios de los informes financieros con propósito general comprender efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a la perspectiva de la entidad.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Al presentar información financiera, la entidad debe revelar los efectos actuales sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad; específicamente, una entidad deberá presentar información cualitativa y cuantitativa sobre como los riesgos y oportunidades relacionados con el clima están afectando su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que informa y por los cuales existe un riesgo de importancia relativa para el próximo periodo.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I. 23.159.189

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

Una presentación razonable, abarca una explicación completa y equilibrada de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, siendo relevante, consistente y comparable, proporcionando información comparativa, útil a los usuarios de informes financieros en la toma de decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.

La entidad utilizará toda la información razonable y sustentable que disponga en la fecha de presentación, facilitando la comparabilidad y transparencia de la información entre los usuarios de los reportes financieros; las revelaciones sobre riesgos, planes de transición climática, emisiones de gases de efecto invernadero, es relevante para la gerencia a la hora de evaluar la resiliencia del modelo de negocio y estrategia de una entidad frente a los riesgos relacionados con el clima.



UNIVERSIDAD DEL ORIENTE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

Es de resaltar que, para ambos casos, NIIF S1 y NIIF S2, las entidades deben identificar los indicadores económicos sostenibles como herramientas que pudieran ser aplicados dentro de la misma, que les permitan medir y evaluar su rendimiento económico, los mismos deben ser tomados en cuenta al momento de presentar y revelar información financiera relacionada con la sostenibilidad, de esta manera, exponer información que sea relevante sobre aspectos sociales, de gobernanza y ambientales.

Tutor Académico:

4.3.1 Indicadores económicos básicos de los objetivos de desarrollo sostenible para presentar información financiera relacionada con la sostenibilidad
Dr. Roguel Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

01.25.100.899

Al presentar información financiera relacionada con la sostenibilidad, es necesario tener en cuenta las herramientas para poder determinar las misma, siendo así los indicadores económicos básicos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del **Manual de Capacitación de Indicadores básicos de los ODS para presentación de reportes de una entidad**, Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD 2019), que permiten medir el progreso y el impacto de las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturrín, Octubre del 2024

Por consiguiente, aquí hay algunos indicadores económicos básicos clave que pueden utilizarse para presentar información financiera relacionada con la sostenibilidad: ingresos de actividades ordinarias, valor agregado, valor agregado neto, impuesto y otros pagos al Estado, inversiones ecológicas, inversión comunitaria, gasto total en investigación y desarrollo, y porcentaje de adquisiciones locales.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

A continuación, se desarrollan indicadores económicos específicos relacionados con: ingresos de actividades ordinarias, valor agregado, valor agregado neto e impuestos y otros pagos al Estado, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para presentar informes relacionados con la sostenibilidad que facilitan la divulgación de información financiera de la misma.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

4.3.1.1 Ingresos de actividades ordinarias

Tutor Académico:

Dr. Nogueira Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

Los ingresos de actividades ordinarias deben ser definidos preferiblemente de acuerdo con la NIIF 15: “Ingresos por contratos con clientes”. Cabe mencionar, que los ingresos de las entidades provienen por la venta de productos o por la prestación de servicios, identificando dichos ingresos según la industria a la que pertenece la entidad.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

MÉTODO DE MEDICIÓN

Maturín, Octubre del 2024

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse de acuerdo Norma Internacional de Información Financiera 15, “Ingresos por contratos con clientes”; en caso de ser una Pequeña y Mediana Empresa (PYME), esta debe medirse de acuerdo a la sección 23 de NIIF para PYMES, por lo que la aplicación de la misma deber ser explicado.

Tabla 2 EJEMPLO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Período 20XX-20XX	
Ingreso de Actividades Ordinarias	1.345.853,95
Otros Ingresos	245.836,10
TOTAL INGRESOS	1.591.690,05

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Fuente: Adaptado del Manual de Capacitación de los Indicadores básicos de los ODS para la presentación de reportes de una entidad (2023)

POSIBLE FUENTE DE INFORMACIÓN

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF 51, NIIF 2”

Los ingresos por las actividades ordinarias se pueden apreciar en la parte superior del estado de resultado, mostrando los ingresos de una entidad durante un período determinado, por lo que las partes interesadas en los estados financieros al realizar un análisis observan de manera detallada esta información.

D. Nicolás Rodríguez

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Aplicar este indicador económico, permite conocer los ingresos de las entidades ya sea por ventas o prestación de servicios; analizando los ingresos de actividades ordinarias se puede valorar el desempeño organizacional a través de los ingresos sostenible, por tanto, el aumento de dichos ingresos varía según la actividad de la entidad e independientemente, las entidades deben evaluar su situación financiera y determinar que está cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible.

4.3.1.2 Valor agregado

UNCTAD (2019) define el valor agregado como “*la diferencia entre los ingresos de actividades ordinarias y los costos de los materiales, bienes y servicios comprados*”.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

MÉTODO DE MEDICIÓN

Este indicador mide el valor agregado, de acuerdo a la UNCTAD (2019), a través de la riqueza que la entidad ha sido capaz de crear por sí misma, y que, además puede ser distribuida entre diferentes partes interesadas (empleados, prestamistas, autoridades, accionistas).

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

El valor agregado puede ser calculado con la siguiente ecuación:

$$\text{Valor económico directo generado} - \text{Valor económico distribuido} \\ = \text{Valor económico retenido}$$

Fuente: UNCTAD. *Guía sobre Indicadores Básicos para Entidades que Informan sobre su Contribución Hacia la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Donde:

- ❖ **Valor económico directo generado:** es calculado a través de los ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos de inversiones financieras y la venta de activos.
- ❖ **Valor económico distribuido:** es calculado teniendo en consideración:
 - **Costos operativos:** son todos aquellos pagos que realiza la entidad en función a su actividad como materiales, servicios adquiridos, alquiler de propiedad, tarifas de licencias y pagos de empleados contratando.

- **Sueldos y beneficios de empleados:** es decir, el pago total de la nómina, incluyendo todos aquellos beneficios de los empleados.
 - **Pagos a proveedor de capital:** es decir, dividendos a todos los accionistas, más pagos de intereses hechos a proveedores de préstamos.
 - **Pagos al gobierno:** son los pagos de todos los impuestos de la entidad a nivel local, nacional e internacional.
 - **Inversiones comunitarias:** son aquellas donaciones e inversiones que realiza la entidad a fin de beneficiar a externos a la entidad.
- ❖ **Valor económico retenido:** es la utilidad obtenida luego de haber distribuido todos los ingresos en función a los salarios, costos y demás pagos realizados por la entidad, conocido normalmente como Valor Agregado Bruto.

Tabla 3 EJEMPLO DE CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO BRUTO

Generacion del Valor Agregado	
Ingresos de actividades ordinarias	1200
Menos: costos de compras en bienes y servicios	-600
Valor Agregado (GVA)	600
Aplicación del valor agregado	
Salarios y beneficios (a los empleados)	260
Gastos por intereses y dividendos (a los proveedores)	120
Impuestos	100
Depreciacion	120
Valor Agregado (GVA)	600

Fuente: UNCTAD. *Guía sobre Indicadores Básicos para Entidades que Informan sobre su Contribución Hacia La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

A través de este indicador se puede apreciar aquellas ganancias generadas por la entidad una vez distribuidos todos los costos a través del Valor Agregado, por lo tanto, permite evaluar la utilidad obtenida durante un periodo determinado.



4.3.1.3 Valor agregado neto

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

MATURIN-MONAGAS-VENEZUELA

El valor agregado neto consiste en el valor agregado del cual se resta la depreciación; siendo un indicador relevante que permite estudiar el rendimiento de la entidad una vez determinados los costos de producción y la depreciación de los activos. UNCTAD (2019)

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

MÉTODO DE MEDICIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

El valor agregado neto es calculado considerando el indicador de valor agregado bruto, sobre valor agregado y restando la depreciación de los activos tangibles, por consiguiente, dicho indicador permite evaluar la capacidad de la entidad para gestionar los recursos de la entidad. UNCTAD (2019)

Tutor Académico:

Dr. Nogueel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

CIP: 25.103.08

Valor agregado bruto – Depreciacion = Valor agregado neto

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

Fuente: UNCTAD. Guía sobre Indicadores Básicos para Entidades que Informan sobre su Contribución Hacia La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Maturín, Octubre del 2024

Siguiendo el ejemplo anterior, de cálculo de valor agregado bruto, se incluye la depreciación de unos activos de la entidad por 150,00 para el cálculo de valor agregado neto de la siguiente manera.

Tabla 4 EJEMPLO DE CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO NETO

Generación del Valor Agregado Neto	
Ingreso de actividades ordinarias	1200
Menos costos de compra en bienes y servicios	-300
Menos depreciación	-150
Valor Agregado Bruto	750

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Fuente: UNCTAD. Guía sobre Indicadores Básicos para Entidades que Informan sobre su Contribución Hacia La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Al igual que el indicador anterior, este muestra las ganancias conseguidas mediante generación del valor agregado neto, reduciendo solo las depreciaciones de los activos que se hayan realizado durante el período, generando así utilidad obtenida.

Tutor Académico:

Dr. Noguél Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

4.3.1.4 Impuestos y otros pagos al gobierno

C.I: 25.453.888

UNCTAD define este indicador como *“la cantidad de impuestos (que incluye no solo los impuestos sobre la renta, sino también otros gravámenes e impuestos, como los impuestos a la propiedad o al valor agregado) más las multas relacionadas pagadas, más todas las regalías, derechos de licencia y otros pagos al gobierno por un período determinado”*.

Maturín, Octubre del 2024

Cabe destacar que, los impuestos y otros pagos al gobierno permiten mantener los servicios públicos, además contribuir con el desarrollo económico, de seguridad y de protección social para el bienestar de la ciudadanía, ayudando a satisfacer las necesidades colectivas.

MÉTODO DE MEDICIÓN

De acuerdo con la UNCTAD (2019), una entidad puede calcular este indicador sumando todos los impuestos de la organización y otros pagos al gobierno, incluyendo así mismo, ingresos y propiedad, así como impuestos especiales, impuesto al valor agregado (IVA), tasas locales y otros gravámenes e impuestos que pueden ser específicos de la industria en el país, todas las regalías y cuotas de licencia.

Tabla 5 EJEMPLO DE CÁLCULO DE IMPUESTOS Y OTROS PAGOS AL GOBIERNO

EMPRESA ABC	
Regalías por los derecho de extracción de recursos naturales	800,00
Tarifas de licencias y alquiler (actividades de producción)	215,00
Sanción por impuesto de sociedades	120,00
Impuesto a las ganancias	1200,00
Total	2335,00

Fuente: UNCTAD. *Manual de Capacitación de Indicadores básicos de los ODS para presentación de reportes de una entidad (2023)*

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Este indicador presenta la cantidad que la entidad dispone al gobierno teniendo en cuenta cada uno de los impuestos y tasas a las que esta contribuye; los pagos al gobierno son reconocidos como ingresos de actividades ordinarias en las finanzas del gobierno, por esta razón, este indicador puede variar dependiendo la normativa de cada país.

En tal sentido, al presentar reportes financieros la entidad debe ser capaz de unificar, registrar y analizar información financiera y no financiera necesaria relacionada con los riesgos y oportunidades presentes en la entidad; por lo que a través los indicadores económicos, una entidad permite visualizar la situación actual en la que se encuentra la entidad teniendo en cuenta que las empresas deben cumplir, así como promover la responsabilidad social y empresarial, aplicando aquellos indicadores económicos sostenibles de conformidad con los requerimientos establecidos en las normas NIIF S1 y NIIF S2.

4.4 ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD BASÁNDOSE EN LOS REPORTES FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Aplicar estrategias para cualquier entidad es primordial, esto se debe a que las entidades al realizar evaluaciones de su situación financiera logran observar aquellas deficiencias que presenta la misma; una vez realizadas las evaluaciones a los reportes financieros, los usuarios de los reportes financieros pueden realizar estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos, por tanto, la NIIF S1 y NIIF S2, manifiestan aquellas estrategias que deben ser consideradas en función a la información revelada al momento de tomar decisiones.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Estrategia y toma de decisiones relacionada con sostenibilidad

Maturín, Octubre del 2024

Una entidad deberá revelar información de las estrategias sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que permita a los usuarios de los informes financieros comprender los riesgos y oportunidades relacionados con la misma; en tal sentido, una entidad al revelar cómo ha respondido y planea responder aquellos riesgos y oportunidades

relacionados con la sostenibilidad, los usuarios de reportes financieros pueden discutir propuestas y realizar estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos en los reportes financieros que les permita tomar la mejor decisión dentro de la cadena de valor.



Incluir los progresos realizados dentro de la entidad durante el periodo en el que informa, incluyendo información cualitativa y cuantitativa, facilita una mejor comprensión de los resultados obtenidos, permitiendo a las partes interesadas analizar sobre las posibles implicaciones en distintos horizontes ya sea a corto, mediano y largo plazo; de la misma manera, obtener información sobre la decisión de las compensaciones en relación a los riesgos y oportunidades que la entidad consideró durante este periodo, permite a los usuarios interesados analizar situaciones que los lleve a medir y supervisar aquellos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Tutor Académico: **Autor(es):**
Estrategia y toma de decisiones relacionada con el clima
 Dr. Noguera Rodríguez Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades presentados en los reportes financieros relacionados con el clima, una entidad deberá considerar los cambios actuales y previsto en el modelo de negocio de la entidad incluyendo la asignación de recursos para que esta pueda implementar estrategias que permitan mitigar riesgos y oportunidades relacionados con el clima y que se espera afecten a la perspectiva de la entidad.

Maturín, Octubre del 2024

Al presentar reportes financieros relacionados con el clima, los usuarios y partes interesadas en los reportes financieros de una entidad deberá considerar la evaluación de la resiliencia al cambio climático por parte de la entidad, el análisis de los riesgos relacionados con el clima identificando

riesgos físicos o de transición, así mismo debe estudiar cuales son los objetivos a alcanzar en un periodo determinado; la información suministrada en los reportes financieros, permite a los usuarios interesados realizar análisis que podrían ampliar el modelo de negocio.



A pesar que las entidades procuran evaluar la cadena de valor y así monitorear su rendimiento financiero a corto, mediano y largo plazo, estas al realizar estrategias debe tener en cuenta aquellas responsabilidades sociales y ambientales, así como las buenas prácticas para fomentar el cuidado del medio ambiente y la sociedad, en tal sentido la entidad debe reconocer aquellos efectos ambientales que pudieran afectar de manera directa o indirecta las prácticas contables, dentro la misma al presentar reportes financieros.

**REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A
REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A
INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”**

Es necesario mencionar que las entidades deben realizar estrategias en todo el ámbito de la organización que permitan hacer un análisis y revisión de las mismas para examinar la conveniencia de las estrategias propuestas, dando la oportunidad de evaluar su factibilidad, llevando a tomar la mejor decisión para la entidad; por lo tanto, la implementación de estrategia es esencial para las entidades, equilibrando los objetivos financieros con el impacto ambiental y social.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Dado esto, se presenta un modelo de estructura del informe anual de sostenibilidad aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2), el mismo puede variar, pero generalmente se puede organizar de la siguiente manera:

Maturin, Octubre del 2024

Tutor Académico:

Dr. Noguei Rodríguez

Autor(es):

Bf. María I. Hernández

C.I. 25.469.688

MODELO DE ESTRUCTURA DEL INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD
**INFORME DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA SOBRE
 SOSTENIBILIDAD**



Empresa ABC, C.A

Año fiscal 20XX-20XX
 UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Introducción

NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

El presente informe tiene como finalidad presentar información relacionada a los factores sociales, ambientales y de gobernanza (factores ASG); la entidad tiene en cuenta la responsabilidad social empresarial, por lo tanto, refleja su relevancia en materia de sostenibilidad.

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO
 Maturín-Monagas-Venezuela
 "REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A

Gobernanza

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2"

La entidad procura establecer nuevos lineamientos que promuevan la sostenibilidad empresarial cumpliendo con las políticas de las misma, asignando así actividades que van en función del cuidado al medio ambiente de acuerdo a la evaluación de indicadores claves de los factores ASG; manteniendo el compromiso de un gobierno organizacional, brindado la mayor transparencia y responsabilidad, a través de los procedimientos adecuados para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Dr. Noque Rodríguez

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

ESTRATEGIA

Maturín, Octubre del 2024

Enfocándose en plantear nuevas estrategias relacionadas con la sostenibilidad organizacional, la entidad se alinea con los principios de las NIIF S1 y NIIF S2 para facilitar el acceso al capital y minimizar costos de

financiación, de igual manera estas estrategias le permiten medir a largo plazo aquellos impactos ambientales que pudiera afectar a la entidad y en consecuencia pudieran afectar a sus empleados, por consiguiente, la entidad tiene una visión clara sobre aquellos métodos que garanticen la preservación de los todos sus instrumentos financieros.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

GESTIÓN DE RIESGO NÚCLEO DE MONAGAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

Para gestionar riesgos relacionado con la sostenibilidad, la entidad realizó evaluaciones para identificar los riesgos financieros importantes dentro de la entidad, utilizando métodos de análisis sobre aquellos posibles escenarios que pudiera presentarse y afectar la sostenibilidad de la entidad, y en relación a ello, desarrolló programas para que su empleados conocieran cómo aplicar dichos métodos de análisis de sostenibilidad, de esta manera implementar estrategias adecuadas para mitigar estos riesgos.

Tutor Académico:
MÉTRICAS Y OBJETIVOS
Dr. Roguel Rodríguez

Autor(es):
Br. María I. Hernández
C.I: 25.453.888

La entidad tiene en consideración aquellos indicadores económicos básicos relacionados con la sostenibilidad que permite medir y el evaluar el desarrollo de la misma, demostrando que esta tiene un control sobre aquellos ingresos sostenibles generados en el periodo determinado; entendiendo que no solo ayudan en la evaluación del rendimiento sostenible de la organización, sino que también comunican el compromiso hacia partes interesadas e inversionistas, revisando y actualizando regularmente estos indicadores y objetivos para alinearse con las mejores prácticas y nuevas normativas en sostenibilidad.

Maturin, Octubre del 2024

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



5.1 CONCLUSIONES

Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad, NIIF S1 y NIIF S2, da a conocer los objetivos que deben cumplir las entidades cotizadas en la bolsa de valores para divulgar información financiera relacionada a sostenibilidad y relacionada con el clima, útil para los usuarios o partes interesadas al momento de preparar y presentar informes financieros cumpliendo con los requisitos y principios establecidos en ambas normas, desarrollando un marco contable para entrelazar entidades e inversores esenciales al abordar problemas globales como el cambio climático y la escasez de recursos.

Teniendo en consideración riesgos presentes sobre la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad y relacionada con el clima que pudieran afectar a la entidad, esta deberá tener en cuenta su situación financiera y rendimiento financiero dependiendo de varios factores ya sea en relación a la sociedad, economía o industria a la que pertenece, en consecuencia, las entidades, deben manifestar en sus reportes aquellas medidas tomadas para solventar situaciones que pueden presentarse y que no pueden ser controladas, basándose en los indicadores financieros utilizados como herramienta por la entidad para valorar la misma.

La información financiera de sostenibilidad se debe presentar razonablemente de conformidad con lo establecido en ambas normas, NIIF S1 y NIIF S2, de esta manera describiendo una información útil, completa y

relevante en relación a su situación financiera, por lo que las entidades deben dar una presentación que refleje información veraz que permita comprender a los usuarios interesados aquellos riesgos y oportunidades presentes en la misma y que al ser comparada pueda ser verificada, cumpliendo así mismo con la presentación de los indicadores económicos sostenibles.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS

ESQUEMA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
COMISION DE TRABAJO DE GRADO
MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

La aplicación de las normas internacionales de información financiera de sostenibilidad, NIIF S1 y NIIF S2 son un reto para las entidades, quienes tendrán que realizar y evaluar nuevas estrategias de acuerdo a las políticas y gobernanzas establecidas, facilitándole gestionar aquellos asuntos relacionados con la sostenibilidad, teniendo en cuenta que deben contar con asesores especializados en esta área que permitan aumentar el nivel de compromiso que tiene las entidades desde el punto de vista financiero.

Las normas de sostenibilidad hacen posible a las entidades, participar en los mercados globales con base a la información financiera divulgada, de este modo lograr y demostrar que cumplen con los requisitos exigidos conectándose a las cadenas de valor mundiales, a fin de brindar a los inversionistas que estas están priorizando sus acciones en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

Tutor Académico: Autor(es):
Dr. Noguél Rodríguez Br. María I. Hernández
Cm. 28.933.899

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

5.2 RECOMENDACIONES

- ✓ Los profesionales del área contable deben indagar, se prepararse y capacitarse en este tema para que puedan dar las mejores asesorías, siguiendo los lineamientos establecidos por la Federación del Colegio de Contadores Público de Venezuela, en tal sentido, los colegios

Maturín, Octubre del 2024

federados deben hacer un llamado a aquellos contadores colegiados para que se instruyan en el área de sostenibilidad.

- ✓ Las empresas deben revelar información financiera cualitativa y cuantitativa que permita a los usuarios interesados conocer la situación de la entidad y aquellos factores ASG presentes en la misma.
- ✓ Las entidades deben presentar información financiera razonable, completa y precisa sobre aquellos riesgos y oportunidades, identificando los estados financieros a los que se refiere la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y relacionada con el clima.
- ✓ La junta directiva debe evaluar situación financiera de la entidad a través de los resultados obtenidos que le brinde una opción al momento de tomar decisiones que pudieran incurrir en la toma de decisiones.

Tutor Académico:

Dr. Noguel Rodríguez

Autor(es):

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍAS

Fidias G, Arias (2006). El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica ed: Episteme, C.A (5ta edición). Caracas, Venezuela.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Fidias G. Arias (2012) El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (6ª edición) Caracas, Venezuela.

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

Fundación IFRS (2022). Proyecto de norma: IFRS S1 e IFRS S2 en materia de sostenibilidad. London. Reino Unido.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación (6ta Edición.) México, D.F. México.

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A

Reyes Maldonado, N. M., Chaparro García, F. & Guerrero Barajas, A. (2020) Normas Internacionales de Información Financiera como instrumentos de gestión empresarial y control gerencial: más allá de una función en contabilidad (vol.22 no.39) Bogotá.

REVELAR SOBRE SU ESPECIALIDAD RELACIONADA A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de la Investigación Científica; Incluye Glosario Y Manual De Evaluación De Proyectos (4ta. Ed.) Guadalajara: Limusa.^z

Br. Maria I. Hernández

C.I: 25.453.888

LINKOGRAFÍAS

CROWE/ Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como

<https://www.crowe.com/co/media/crowe/firms/americas/co/crowehorwathco/archivos/normas-niif-sobre-sostenibilidad.pdf?rev=abc02636c7b045949b8cc2abfdbd1bc6&hash=902DD1F1FE6444EE905AE102690A6385> (Consultado: 15/12/23; 3:15pm)

Maturín, Octubre del 2024

DELOITTE / NIIF 2019 COMPLETAS
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf> (Consultado: 8/12/2023, 8:20pm)

DELOITTE /Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2)

<https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/normas-internacionales-de-sostenibilidad-y-clima-niif-s1-y-niif-.html> (Consultado: 16/02/2024; 3.30pm)

Guía NIIF 2023/2024 - Consideraciones contables y financieras
https://www.ey.com/es_pe/assurance/guia-niif (Consultado: 16/12/2023 9:20am)

IBERLEY/ Comité Permanente De Interpretación CINIIF y SIC/
<https://www.iberley.es/temas/comite-permanente-interpretacion-ciniif-sic-37891> (Consultado: 11/02/2024; 4:20 pm)

KPMG/ Normas De Sostenibilidad En Venezuela/
<https://kpmg.com/ve/es/home/insights/2021/02/normas-de-sostenibilidad-en-venezuela.html> (Consultado: 05/01/2024, 1.40pm)

KPMG/ Revelaciones en materia de sostenibilidad de la ISSB/
<https://kpmg.com/ve/es/home/insights/2023/08/preparesse-para-las-revelaciones-en-materia-de-sostenibilidad-de-la-issb.html> (Consultado: 12/01/2024; 9.50am)

NORMA DE SOSTENIBILIDAD NIIF S2 ||C.P. Y LA INF. FINANCIERA

https://www.youtube.com/watch?v=HsxUZHi--98&ab_channel=ArgosCursaTV
 (consultado: 17/12/2023; 7:40 pm)

<https://virtual.urbe.edu/tesispub/0085441/fase01.pdf> (Consultado: 13/01/2024; 11:40am)

[https://www.rtve.es/play/audios/sostenible-y-renovable-en-radio-5/sostenible-renovable-radio-5-concepto-sostenibilidad/6379825/#:~:text=La%20sostenibilidad%20se%20refiere%20a,futuras%20\(Muner%2C%202005\)](https://www.rtve.es/play/audios/sostenible-y-renovable-en-radio-5/sostenible-renovable-radio-5-concepto-sostenibilidad/6379825/#:~:text=La%20sostenibilidad%20se%20refiere%20a,futuras%20(Muner%2C%202005)) (Consultado 13/01/2024, 10:40am)

<https://www.bcv.org.ve/system/files/publicaciones/docu111.pdf> (Consultado: 13/01/2024; 1:15pm)

Maturín, Octubre del 2024

<https://www.redalyc.org/journal/5530/553056828011/html/> (Consultado: 13/01/2024; 2:45pm)

<https://www.aec.es/conocimiento/centro-del-conocimiento/impacto-ambiental/#:~:text=Cualquier%20cambio%20en%20el%20medio,de%20calidad%20de%20las%20aguas> (Consultado: 13/01/2024; 3:50pm)

<https://www.dentons.com/es/insights/articles/2021/december/13/consideraciones-sobre-factores-asg> (Consultado: 22/07/2024; 10:15am)

<https://contadores.ivecofi.net/informacion/normativa> (Consultado: 10/02/2024)

https://www-ifsrs-org.translate.goog/issued-standards/list-of-standards/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=sc
(Consultado: 03/02/2024; 9:30pm)

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

<https://luis-chavez.com/riesgos-oportunidades-clima/> (Consultado 24/07/2024; 2:40pm)

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

<https://www.gruposgrobo.com/uploads/descargas/LosGrobo-ReporteSustentabilidad-22-23.pdf> (Consultado: 24/07/2024; 4:35pm)

COMISION DE TRABAJO DE GRADO

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

<https://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/LA-GU%C3%8DA-SOBRE-INDICADORES-B%C3%81SICOS-DE-OBJETIVOS-DE-DESARROLLO-SUSTENTABLE-ELABORADA-POR-UNCTAD.pdf> (Consultado: 25/07/2024; 12:15pm)

INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content> (Consultado: 25/07/2024; 3:00pm)

<https://www.cinif.org.mx/index.php>

Tutor Académico:

Autor(es):

https://www.mef.gob.pe/contenidos/contabilidad/publicaciones/vigentes/nic/NIC011_2014.pdf

Dr. Noguez Rodríguez

Br. María I. Hernández

C.I: 25.453.888

<https://www.ifcbeyondthebalancesheet.org/es/about-the-toolkit/model-structure-annual-report> (Consultado: 4/08/2024; 6:00 am)

<https://aplanet.org/es/recursos/issb/> Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	Requerimientos generales para información a revelar sobre sostenibilidad relacionada a información financiera. Caso NIIF S1, NIIF 2
---------------	--

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE MONAGAS

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
Autor(es) DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Apellidos y Nombres	Código ORCID / e-mail
Hernández Heredia María Isabel	ORCID C.I. 22713045
	e-mail mh4517854@gmail.com
	ORCID C.I.
	e-mail

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema ORCID (Open Researcher and Contributor ID) se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases clave:

Sostenibilidad, riesgos y oportunidades, norma
informe requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública
Clima
ambiente
Factores ASG.

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría Pública

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

La presente investigación, que tiene objetivo principal el análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés). Se realizó un trabajo documental con un nivel descriptivo, utilizando como técnicas e instrumentos de recolección de datos la revisión documental. En el desarrollo de la investigación, se pudo identificar las normas de sostenibilidad, así como aquellos riesgos y oportunidades presentes para divulgación de información financiera que pudiera afectar la perspectiva de la entidad. Se concluyó que estas normas pueden incurrir de manera muy significativa en la toma de decisiones para los diferentes usuarios interesados, por lo tanto, las entidades deben conocer aquellos requerimientos necesarios al momento de presentar y revelar información financiera relacionada con sostenibilidad.

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail
Dr. Nogue Rodríguez	ROL CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> ORCID C.I. 10832194 e-mail NogueRod2021@gmail.com
	ROL CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> ORCID C.I. 9294037 e-mail Tamijo2009@hotmail.com
	ROL CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> ORCID C.I. 12153977 e-mail mcampos.udomonagas@gmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor está registrado en el sistema ORCID (Open Researcher and Contributor ID), se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el número de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado. C.I: 25.453.888

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como
Fecha de discusión y aprobación: requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Año	Mes	Día
2024	08	03

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD) El 2024-08-03. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para inglés en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOTTG_HHMI2024



Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Alcance:

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

✓ Espacial:

MATURÍN-MONAGAS-VENEZUELA

✓ Temporal:

“REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SOSTENIBILIDAD RELACIONADA A INFORMACIÓN FINANCIERA. CASO NIIF S1, NIIF 2”

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Contaduría Pública

Tutor Académico:

Autor(es):

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarum en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: Licenciatura

Dato requerido. Ej: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.
Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 6/6

De acuerdo al Artículo 41 del reglamento de Trabajos de Grado:

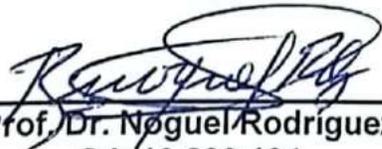
Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quién deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.



Br.: Hernández H., María I.

C.I.: 25.453.888

Autor



Prof. Dr. Noguez Rodríguez

C.I.: 10.832.194

Asesor

Trabajo especial de Grado, modalidad Tesis de Grado, presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, Octubre del 2024